

Informe de Evaluación de Implementación del POI 2021



Primer Semestre

Unidad Ejecutora



**000906 - REGION PUNO-PROGRAMA DE APOYO AL
DESARROLLO RURAL ANDINO - PRADERA**

Oficina de Planificación y Presupuesto

Fecha: Setiembre del 2021.

1. Resumen Ejecutivo.

Presentación.

El Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino – PRADERA. En cumplimiento en el marco de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 015-2021/CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan, y la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 043-2021/CEPLAN/PCD, que proroga el plazo de elaboración y presentación del Informe de Evaluación al I Semestre del POI 2021, se ha elaborado el presente documento, teniendo en cuenta los registros consignados en el CEPLAN.

En su elaboración se ha tenido en consideración la estructura contenida en la mencionada Resolución y los resultados de la presente Evaluación nos permiten apreciar la Gestión Presupuestaria Institucional al I Semestre del Año Fiscal 2021; de cuyas conclusiones y recomendaciones nos permite formular medidas correctivas, la cual nos conduce a mejorar el Plan Operativo Institucional, con los objetivos institucionales, en el cumplimiento de las metas propuestas y el mejoramiento de la Administración en beneficio de nuestra Región. En base a la visión señalada en el Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021 y en el marco de las competencias contempladas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Reglamento de Organización y Funciones, y concordantes con las políticas nacionales y sectoriales, que impulsan y promueven el desarrollo integral y sostenible de la Región Puno, se ha direccionado y desarrollado las diferentes acciones, actividades y proyectos de inversión mediante las diferentes dependencias del Gobierno Regional de Puno. Por otra parte, presentamos el análisis del Marco Presupuestal, por Fuente de Financiamiento, así como el análisis de las variaciones de PIA, PIM y ejecución de Gastos por categoría presupuestal y los análisis a nivel de devengado acumulado Anual.



También se ha descrito las principales actividades, logros alcanzados mediante el Proyecto para crear condiciones de crecimiento económico en armonía con la dinámica poblacional, la distribución de los recursos con equidad e inclusión, el respeto al medio ambiente, el uso racional de los recursos naturales priorizando el ejercicio pleno de los derechos de hombres y mujeres en igualdad de oportunidades, con justicia social y democracia participativa de la población de la Región. Por tanto, el presente documento representa el consolidado que describe las actividades, acciones, avances y logros alcanzados al I Semestre del Plan Operativo Institucional del 2021 y es presentado con la finalidad de hacer conocer lo señalado a las instancias correspondientes. Además constituye un documento de consulta, referencia de análisis y evaluación, en la perspectiva de lograr que el Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino - PRADERA, sea una institución competitiva técnica y administrativa, con credibilidad, transparencia y con el compromiso de contribuir al desarrollo agropecuario de la Región Puno.

En resumen, se ha cumplido con las actividades operativas del Proyecto Especial Pradera en el I semestre 2021, con la demanda de los beneficiarios del Proyecto, para la toma de decisiones. Se ha incrementado el presupuesto en 65.63% comparando con el PIA y el PIM al I semestre del 2021. Asimismo, la amplia experiencia del Proyecto Especial Pradera en la producción del desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias y agroindustriales, con visión de exportación, cultura gerencial, preservación y conservación de los recursos

naturales y del medio ambiente y la alta especialización del personal de PRADERA han permitido el cumplimiento de la misión institucional.

Los Ingresos del Ejercicio Fiscal 2021, del Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino-PRADERA, asciende a la suma de Nueve Millones novecientos sesenta y un mil novecientos diecisiete con 00/100 Soles (S/.9,961,917.00), por toda fuente de financiamiento, sin embargo, durante el I semestre del ejercicio fiscal 2021, se ha registrado incrementos hasta por la suma de S/. 3, 947,374.00 Soles, por lo cual al I Semestre se tiene un Presupuesto Institucional Modificado de S/. 9, 961,917.00 Soles; durante el I Semestre del Ejercicio del año Fiscal 2021 se ha llegado a Devengar la suma de S/. 4,012,716.31 Soles, que significa un indicador de eficacia de gasto de (66.72), con respecto al Presupuesto Institucional de Apertura, y un indicador de eficacia de gasto de (40.28), en relación al Presupuesto Institucional Modificado.

Aspectos Generales.

Misión

Ser una institución líder, que promueve y fomenta organizaciones formales autogestionarias, para el desarrollo agropecuario sostenible con identidad regional.

Visión

Brindar un servicio eficiente, responsable y con calidad, innovando y transfiriendo tecnologías adecuadas, buscando la satisfacción de nuestros productores rurales emprendedores.

Objetivos.

- Promover el desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias y agroindustriales, con visión de exportación, cultura gerencial, preservación y conservación de los recursos naturales y del medio ambiente.
- Adoptar y transferir metodología de capacitación y asistencia técnica en el aspecto productivo, gestión empresarial, transformación y comercialización en los proyectos ejecutados por PRADERA.
- Brindar asistencia técnica y asesoramiento en mejoramiento genético, capacitación en el aspecto de gestión empresarial, integrar a los productores del medio local con el mercado regional, nacional e internacional.
- Brindar asistencia técnica y acompañamiento en proceso de transformación, diseño y tecnología de proceso, presentación de productos acabados en: producción de productos lácteos de esta manera integrar al productor al mercado local, regional, nacional e internacional.
- Promover el desarrollo de cultivo de pastos y forrajes de calidad, a través del mejoramiento de infraestructura productiva, capacitación, asistencia técnica, instalación de cultivos, asesoramiento en manejo e instalación de cultivos.



2. Análisis de Cumplimiento.

2.1 Modificaciones.

- Descripción General

En el Plan Operativo Institucional Año Fiscal 2021 del Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino-PRADERA, ha realizado 15 cambios en las actividades operativas, de las cuales 15 actividades operativas incorporadas, en razón a los diferentes servicios que realiza, el Proyecto Especial Pradera. Las modificaciones se puede apreciar en la "Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos".

Tabla N° 1 - A: PRADERA: POI 2021: Actividades Operativas Modificadas

Centro de Costos	Actividad Operativa		Motivo
	Modificadas	Incorporadas	
DIRECCION EJECUTIVA PRADERA		AOI00090600032 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA (DIRECCION EJECUTIVA)- 5001216.	Según el Presupuesto Institucional Modificado PIM. 1. Según el Presupuesto Institucional Modificado para el Año 2021 tiene una asignación de S/. 60,424.71 soles, y una ejecución financiera de S/. 15,635.18, por la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados. 2. Al 30 de Junio del 2021 la Actividad Operativa tiene un avance financiero acumulado de 25.87% con relación al Presupuesto Institucional Modificado y un avance físico de 45%.
		AOI00090600040 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA (ASESORIA) -5001216.	Según el Presupuesto Institucional Modificado PIM. 1. Según el Presupuesto Institucional Modificado para el Año 2021 tiene una asignación de S/. 13,800.00 soles, y una ejecución financiera de S/. 5,400.00, por la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados. 2. Al 30 de Junio del 2021 la Actividad Operativa tiene un avance financiero acumulado de 39.13% con relación al Presupuesto Institucional Modificado y un avance físico de 17%.



Tabla N° 1 - A: PRADERA: POI 2021: Actividades Operativas Modificadas

Centro de Costos	Actividad Operativa		Motivo
	Modificadas	Incorporadas	
		AOI00090600031 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA(OPP) - 5001216.	<p>Según el Presupuesto Institucional Modificado PIM.</p> <p>1. Según el Presupuesto Institucional Modificado para el Año 2021 tiene una asignación de S/. 3,300.00 soles, y una ejecución financiera de S/. 300.00, por la fuente de financiamiento recursos directamente recadados.</p> <p>2. Al 30 de Junio del 2021 la Actividad Operativa tiene un avance financiero acumulado de 9.09% con relación al Presupuesto Institucional Modificado y un avance físico de 17%.</p>
		AOI00090600033 - ESTUDIOS DE PRE - INVERSION(UF)-2001621	<p>Según el Presupuesto Institucional Modificado PIM.</p> <p>1. Según el Presupuesto Institucional Modificado para el Año 2021 tiene una asignación de S/. 70,000.00 soles, y una ejecución financiera de S/. 62,084.13, por la fuente de financiamiento recursos directamente recadados.</p> <p>2. Al 30 de Junio del 2021 la Actividad Operativa tiene un avance financiero acumulado de 88.69% con relación al Presupuesto Institucional Modificado y un avance físico de 33%.</p>
		AOI00090600025 - MEJORAMIENTO DE LA TECNIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA REGIÓN PUNO (DIRECCION, ADMINISTRACION, COORDINACION, SUPERVISION Y CONTROL)- 2325694.	<p>Según Resolución Gerencial General Regional N° 182-2017-GGR-GR PUNO de fecha 05 de Mayo del 2017 fue aprobado el expediente técnico de 2325694 MEJORAMIENTO DE LA TECNIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA REGIÓN PUNO.</p> <p>Según el Presupuesto Institucional Modificado PIM.</p> <p>1. Según el Presupuesto Institucional Modificado para el Año 2021 tiene una asignación de S/. 818,028.00 soles, y tiene una ejecución financiera de S/. 625,690.47, por la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y Recursos Determinados.</p> <p>2. Al 30 de Junio del 2021 en esta Actividad Operativa se tiene un avance financiero</p>



Tabla N° 1 - A: PRADERA: POI 2021: Actividades Operativas Modificadas

Centro de Costos	Actividad Operativa		Motivo
	Modificadas	Incorporadas	
			<p>acumulado de 76.49% con relación al Presupuesto Institucional Modificado y un avance físico de 50%.</p>
		<p>AOI00090600026 - MEJORAMIENTO DE LA TECNIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA REGIÓN PUNO (FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES MEDIANTE CAPACITACION) -2325694.</p>	<p>Según Resolución Gerencial General Regional N° 182-2017-GGR-GR PUNO de fecha 05 de Mayo del 2017 fue aprobado el expediente técnico de 2325694 MEJORAMIENTO DE LA TECNIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA REGIÓN PUNO.</p> <p>Según el Presupuesto Institucional Modificado PIM.</p> <p>1. Según el Presupuesto Institucional Modificado para el Año 2021 tiene una asignación de S/. 7,477,068.00 soles, y tiene una ejecución financiera de S/.2,412,997.73, por la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y Recursos Determinados.</p> <p>2. Al 30 de Junio del 2021 la Actividad Operativa tiene un avance financiero acumulado de 32.27% con relación al Presupuesto Institucional Modificado y un avance físico de 50%.</p>
		<p>AOI00090600027 - MEJORAMIENTO DE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN LA PRODUCCION Y VALOR AGREGADO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE VACUNOS DE CARNE EN LA REGION PUNO 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO-2479852.</p>	<p>Según Resolución Gerencial General Regional N° 107-2021-GGR-GR PUNO de fecha 07 de Mayo del 2021 fue aprobado el expediente técnico del Proyecto 2479852 MEJORAMIENTO DE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN LA PRODUCCION Y VALOR AGREGADO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE VACUNOS DE CARNE EN LA REGION PUNO 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO.</p> <p>Según el Presupuesto Institucional Modificado PIM.</p>



Tabla N° 1 - A: PRADERA: POI 2021: Actividades Operativas Modificadas

Centro de Costos	Actividad Operativa		Motivo
	Modificadas	Incorporadas	
			<p>1. Según el Presupuesto Institucional Modificado para el Año 2021 tiene una asignación de S/. 1,008,000.00 soles, y tiene una ejecución financiera de S/.475,784.42, por la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.</p> <p>2. Al 30 de Junio del 2021 la Actividad Operativa tiene un avance financiero acumulado de 47.20% con relación al Presupuesto Institucional Modificado y un avance físico de 24% con respecto al PIM.</p>
		AOI00090600030 - MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LECHE, CARNE Y LANA EN EL GANADO OVINO DE LA ZONA NORTE DE LA REGION PUNO - 2164116.	<p>Según Resolución Gerencial General Regional N° 441-2017-GGR-GR PUNO de fecha 29 de setiembre del 2017 fue aprobado el expediente técnico del Proyecto 2164116 MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LECHE, CARNE Y LANA EN EL GANADO OVINO DE LA ZONA NORTE DE LA REGION PUNO.</p> <p>Según el Presupuesto Institucional Modificado PIM.</p> <p>1. Según el Presupuesto Institucional Modificado para el Año 2021 tiene una asignación de S/. 19,021.00 soles, y tiene una ejecución financiera de S/.15,420.27, por la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.</p> <p>2. Al 30 de Junio del 2021 la Actividad Operativa tiene un avance financiero acumulado de 81.07% con relación al Presupuesto Institucional Modificado y un avance físico de 81% con respecto al PIM.</p>
		AOI00090600028 - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE CARNE, LANA Y LECHE EN EL GANADO OVINO DE LA ZONA SUR REGION PUNO-2194668.	<p>Según Resolución Gerencial General Regional N° 355-2017-GGR-GR PUNO de fecha 15 de Agosto del 2017 fue aprobado el expediente técnico del Proyecto 2194668 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE CARNE, LANA Y LECHE EN EL GANADO OVINO DE LA ZONA SUR REGION PUNO.</p> <p>Según el Presupuesto Institucional Modificado PIM.</p>



Tabla N° 1 - A: PRADERA: POI 2021: Actividades Operativas Modificadas

Centro de Costos	Actividad Operativa		Motivo
	Modificadas	Incorporadas	
			<p>1. Según el Presupuesto Institucional Modificado para el Año 2021 tiene una asignación de S/. 414,809.00 soles, y tiene una ejecución financiera de S/.370,293.32, por la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito y Recursos Determinados.</p> <p>2. Al 30 de Junio del 2021 la Actividad Operativa tiene un avance financiero acumulado de 89.27% con relación al Presupuesto Institucional Modificado y un avance físico de 100% con respecto al PIM.</p>
OFICINA DE ADMINISTRACION		AOI00090600039 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA(ADMINISTRACION) -5001216.	<p>Según el Presupuesto Institucional Modificado PIM.</p> <p>1. Según el Presupuesto Institucional Modificado para el Año 2021 tiene una asignación de S/. 50,316.29 soles, y una ejecución financiera de S/. 8,060.79, por la fuente de financiamiento recursos directamente recadados.</p> <p>2. Al 30 de Junio del 2021 la Actividad Operativa tiene un avance financiero acumulado de 16.02% con relación al Presupuesto Institucional Modificado y un avance físico de 45%.</p>
		AOI00090600034 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA(CONTABILIDAD)-5001216.	<p>Según el Presupuesto Institucional Modificado PIM.</p> <p>1. Según el Presupuesto Institucional Modificado para el Año 2021 tiene una asignación de S/. 3,600.00 soles, y una ejecución financiera de S/. 1,500.00, por la fuente de financiamiento recursos directamente recadados.</p> <p>2. Al 30 de Junio del 2021 la Actividad Operativa tiene un avance financiero acumulado de 41.67% con relación al Presupuesto Institucional Modificado y un avance físico de 40%.</p>
		AOI00090600035 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION	Según el Presupuesto Institucional Modificado PIM.



Tabla N° 1 - A: PRADERA: POI 2021: Actividades Operativas Modificadas

Centro de Costos	Actividad Operativa		Motivo
	Modificadas	Incorporadas	
		AGROPECUARIA(TESORERIA) - 5001216.	<p>1. Según el Presupuesto Institucional Modificado para el Año 2021 tiene una asignación de S/. 3,000.00 soles, y una ejecución financiera de S/. 1,500.00, por la fuente de financiamiento recursos directamente recadados.</p> <p>2. Al 30 de Junio del 2021 la Actividad Operativa tiene un avance financiero acumulado de 50% con relación al Presupuesto Institucional Modificado y un avance físico de 40%.</p>
		AOI00090600036 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA(ABASTECIMIENTO) -5001216.	<p>Según el Presupuesto Institucional Modificado PIM.</p> <p>1. Según el Presupuesto Institucional Modificado para el Año 2021 tiene una asignación de S/. 3,000.00 soles, y una ejecución financiera de S/. 3,000.00, por la fuente de financiamiento recursos directamente recadados.</p> <p>2. Al 30 de Junio del 2021 la Actividad Operativa tiene un avance financiero acumulado de 100% con relación al Presupuesto Institucional Modificado y un avance físico de 100%.</p>
		AOI00090600037 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA(PATRIMONIO) - 5001216.	<p>Según el Presupuesto Institucional Modificado PIM.</p> <p>1. Según el Presupuesto Institucional Modificado para el Año 2021 tiene una asignación de S/. 3,000.00 soles, y una ejecución financiera de S/. 1,500.00, por la fuente de financiamiento recursos directamente recadados.</p> <p>2. Al 30 de Junio del 2021 la Actividad Operativa tiene un avance financiero acumulado de 50% con relación al Presupuesto Institucional Modificado y un avance físico de 44%.</p>
		AOI00090600038 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA(PERSONAL) - 5001216.	<p>Según el Presupuesto Institucional Modificado PIM.</p> <p>1. Según el Presupuesto Institucional Modificado para el Año 2021 tiene una</p>



Tabla N° 1 - A: PRADERA: POI 2021: Actividades Operativas Modificadas

Centro de Costos	Actividad Operativa		Motivo
	Modificadas	Incorporadas	
			<p>asignación de S/. 14,550.00 soles, y una ejecución financiera de S/. 13,550.00, por la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados.</p> <p>2. Al 30 de Junio del 2021 la Actividad Operativa tiene un avance financiero acumulado de 93.13% con relación al Presupuesto Institucional Modificado y un avance físico de 44%.</p>
		<p>AOI00090600038 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA (PERSONAL) - 5001216.</p>	<p>Según el Presupuesto Institucional Modificado PIM.</p> <p>1. Según el Presupuesto Institucional Modificado para el Año 2021 tiene una asignación de S/. 14,550.00 soles, y una ejecución financiera de S/. 13,550.00, por la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados.</p> <p>2. Al 30 de Junio del 2021 la Actividad Operativa tiene un avance financiero acumulado de 93.13% con relación al Presupuesto Institucional Modificado y un avance físico de 44%.</p>



Modificaciones del plan operativo según centros de costos.

Como podemos apreciar en la Tabla N° 1 se ha incrementado 14 Centro de Costo y 15 actividades operativas.

- 01.01 DIRECCION EJECUTIVA PRADERA
- 01.02 OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
- 01.03.01 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
- 01.03.02 UNIDAD FORMULADORA
- 01.04.01 OFICINA DE ADMINISTRACION
- 01.04.02 UNIDAD DE CONTABILIDAD
- 01.04.03 UNIDAD DE TESORERIA
- 01.04.04 UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
- 01.04.05 UNIDAD DE PATRIMONIO
- 01.04.06 UNIDAD DE PERSONAL

- 01.05 PROYECTO DE INVERSIÓN OVINOS NORTE
 - 01.06 PROYECTO DE INVERSIÓN OVINOS SUR
 - 01.07 PROYECTO DE INVERSIÓN TECNOLECHE
 - 01.09 PROYECTO VACUNOS CARNE ENGORDE
- Se ha incrementado 12 actividad operativa.

Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
01.01	DIRECCION EJECUTIVA PRADERA	1	60,425
01.02	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	13,800
01.03.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	3,300
01.03.02	UNIDAD FORMULADORA	1	70,000
01.04.01	OFICINA DE ADMINISTRACION	1	50,316
01.04.02	UNIDAD DE CONTABILIDAD	1	3,600
01.04.03	UNIDAD DE TESORERIA	1	3,000
01.04.04	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS	1	3,000
01.04.05	UNIDAD DE PATRIMONIO	1	3,000
01.04.06	UNIDAD DE PERSONAL	1	14,550
01.05	PROYECTO DE INVERSIÓN OVINOS NORTE	1	19,021
01.06	PROYECTO DE INVERSIÓN OVINOS SUR	1	414,809
01.07	PROYECTO DE INVERSIÓN TECNOLECHE	2	8,295,096
01.09	PROYECTO VACUNOS CARNE ENGORDE	1	1,508,000
	TOTAL	15	10,461,917

Nota: N° AO considera tanto a AO comunes como a AO que son inversiones.
 3/ Cifras del POI modificado al semestre en evaluación (Menú/Reporte POI/Exportar). Se considera solo a las AO/inversiones activas y con meta física distinta de cero.
 Fuente: Registros del Aplicativo Ceplan V.01



2.2 Evaluación de Cumplimiento.

Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI.

En base a la visión señalada en el Plan de Desarrollo Regional Concertado al 2021 y en el marco de las competencias contempladas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Reglamento de Organización y Funciones, y concordantes con las políticas nacionales y sectoriales, que impulsan y promueven el desarrollo integral y sostenible de la Región Puno, se ha direccionado y desarrollado las diferentes acciones, actividades y proyectos de inversión mediante las diferentes dependencias del Gobierno Regional Puno.

Como podemos apreciar todo está asociado al OEI.04 IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS DE LA REGIÓN PUNO y a AEI.04.01CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL Y FOCALIZADA PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS, de los cuales se tiene 15 Actividades Operativas dentro del PEI.

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.04	IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS DE LA REGIÓN PUNO	3					
AEI.04.01	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL Y FOCALIZADA PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS	2	15	4,012,716	100 %	30 %	60 %
	TOTAL		15	4,012,716			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(* No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Avance de ejecución física del POI Modificado por Funciones del Estado

El avance de la ejecución física del Plan Operativo Institucional Modificado por funciones del Estado con respecto a la Función Agropecuaria al I semestre se logrado llegar al 100% de las programación modificada. por otro lado el Proyecto Especial PRADERA como Unidad Ejecutora del Gobierno Regional de Puno, orientado al desarrollo agropecuario en el ámbito de la Región Puno ha venido ejecutando proyectos de inversión, algunos con resultados muy alentadores, además cuenta con equipamiento, infraestructura y logística apropiada en el ámbito de intervención a nivel regional, así como capacidad técnica y administrativas para la ejecución de proyectos de inversión; contando con personal calificado, con experiencia y especializado en la ejecución de Proyectos productivos en el sector agropecuario.



Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				100 %	30 %	60 %
10	AGROPECUARIA	15	4,012,716	100 %	30 %	60 %
	TOTAL	15	4,012,716			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(* No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

El Avance de la ejecución del Plan Operativo Institucional Modificado por centros de costo tiene una ejecución de 100% con respecto a la ejecución física Modificada al I semestre, de los cuales tiene una ejecución al seguimiento financiero de S/. 4,012,716.00, de los 14 centros de costo como son: 01.01 DIRECCION EJECUTIVA PRADERA, 01.02 OFICINA DE ASESORIA JURIDICA, 01.03.01 OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, 01.03.02 UNIDAD FORMULADORA, 01.04.01 OFICINA DE ADMINISTRACION, 01.04.02 UNIDAD DE CONTABILIDAD, 01.04.03 UNIDAD DE TESORERIA, 01.04.04 UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS, 01.04.05 UNIDAD DE PATRIMONIO, 01.04.06 UNIDAD DE PERSONAL, 01.05 PROYECTO DE INVERSIÓN OVINOS NORTE, 01.06 PROYECTO DE INVERSIÓN OVINOS SUR, 01.07 PROYECTO DE INVERSIÓN TECNOLECHE, 01.09 PROYECTO VACUNOS CARNE ENGORDE.

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01.01	DIRECCION EJECUTIVA PRADERA	1	15,635	100 %	50 %	73 %
01.02	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	1	5,400	100 %	0 %	17 %
01.03.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	300	100 %	0 %	17 %
01.03.02	UNIDAD FORMULADORA	1	62,084	100 %	0 %	33 %
01.04.01	OFICINA DE ADMINISTRACION	1	8,061	100 %	50 %	73 %
01.04.02	UNIDAD DE CONTABILIDAD	1	1,500	100 %	50 %	70 %
01.04.03	UNIDAD DE TESORERIA	1	1,500	100 %	17 %	50 %
01.04.04	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS	1	3,000	100 %	S.P.	100 %
01.04.05	UNIDAD DE PATRIMONIO	1	1,500	100 %	0 %	44 %
01.04.06	UNIDAD DE PERSONAL	1	13,550	100 %	0 %	44 %
01.05	PROYECTO DE INVERSIÓN OVINOS NORTE	1	15,420	100 %	95 %	99 %
01.06	PROYECTO DE INVERSIÓN OVINOS SUR	1	370,293	100 %	57 %	100 %
01.07	PROYECTO DE INVERSIÓN TECNOLECHE	2	3,038,688	100 %	33 %	67 %
01.09	PROYECTO VACUNOS CARNE ENGORDE	1	475,784	100 %	39 %	41 %
	TOTAL	15	4,012,716			

- 1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.
 4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.
 (*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
 Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento.

El avance de la ejecución del Plan Operativo Institucional Modificado por departamento y provincia, al seguimiento financiero tiene una ejecución de S/. 4,012,716.31 en las 11 provincias de la Región de Puno.

Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento						
Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
2111	SAN ROMAN	15	4,012,716	100 %	30 %	60 %
	TOTAL	15	4,012,716			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.
(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Medidas adoptadas frente al COVID-19

El Proyecto Especial PRADERA atendiendo a la responsabilidad social asociada a cumplir acciones de atención al Sector agropecuario de la Región Puno con los Proyectos TECNOLECHE, OVINOS SUR y VACUNOS CARNE ENGORDE, ha definido un Plan de Contingencia orientado a la prevención y mitigación de los riesgos asociados a la propagación del virus COVID-19, con el objetivo prioritario de asegurar un ambiente adecuado para el personal que labora en la Institución así mismo de los productores con los que se trabaja, asegurando la resiliencia de nuestras actividades.



El presente Plan determina la adopción de diversas medidas e iniciativas que se encuentran alineadas con las recomendaciones generales de la Organización Mundial de la Salud (OMS), son también consideradas las medidas implementadas por el Gobierno Nacional considerando la evolución de la situación en el País, considerando la Reactivación económica de la producción de lana, carne y leche en el ganado vacuno y ovino de la zona Sur de la Región de Puno.

Según Resolución Ejecutiva Directoral N° 019-2021-GR-PUNO/P.E.PRADERA, de fecha 06 de Abril del 2021, se designa miembros titulares y suplentes del comité de seguridad y salud en el trabajo del Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino-PRADERA. Para el periodo de 01 año y su vigencia es a partir de su notificación. Según Resolución Ejecutiva Directoral N° 028-2021-GR-PUNO/P.E.PRADERA, de fecha 23 de Abril del 2021, se aprueba el "El Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo-RISST del Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino-Pradera. y Según Resolución Ejecutiva Directoral N° 030-2021-GR-PUNO/P.E.PRADERA, de fecha 28 de Abril del 2021, se aprueba el "Plan de Vigilancia

Prevención y Control del COVID-19" en las dependencias administrativas del Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino -PRADERA del Gobierno Regional de Puno.

Análisis Adicional

El Proyecto Especial PRADERA como Unidad Ejecutora del Gobierno Regional Puno, orientado al desarrollo agropecuario en el ámbito de la Región Puno ha venido ejecutando proyectos de inversión. El cual permite una evaluación técnica, económica y de sostenibilidad de los proyectos de Inversión Pública, tiene autonomía económica y administrativa.

2.3 Medidas para el Cumplimiento de Metas.

Las medidas adoptadas para el cumplimiento de metas, es como se muestra en el cuadro N° 2 según centro de costo, actividades Operativas siguientes:

Cuadro N°2: PRADERA - POI 2021: Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas

Centro de costo	Actividad de operativa	Medidas adoptadas para el cumplimiento de Metas
DIRECCION EJECUTIVA PRADERA	AOI00090600032 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA (DIRECCION EJECUTIVA)- 5001216	Se hizo coordinaciones internas, para poder realizar las actividades concernientes a la dirección ejecutiva del proyecto especial PRADERA.
	AOI00090600040 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA(ASESORIA) - 5001216	Se hizo un análisis previo de la situación actual de los potenciales riesgos que pueda incurrir en la oficina de asesoría jurídica del proyecto especial Pradera y sedes de la institución.
	AOI00090600031 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA(OPP) - 5001216	Se hizo coordinaciones, conjuntamente con las diferentes oficinas de la institución, como es el proyecto especial Pradera, para la ejecución de los recursos asignados para el ejercicio 2021.
	AOI00090600033 - ESTUDIOS DE PRE - INVERSION(UF)-2001621	A través de coordinaciones para conformar estudios de pre inversión, con el objetivo de generar más proyectos para el fortalecimiento del sector agropecuario.
	AOI00090600025 - MEJORAMIENTO DE LA TECNIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA REGIÓN PUNO (DIRECCION, ADMINISTRACION, COORDINACION, SUPERVISION Y CONTROL)- 2325694	Se hizo coordinaciones para la ejecución de gastos generales, supervisión y seguimiento monitoreo del proyecto Tecnoleche para su ejecución eficaz y eficiente durante el I semestre del POI 2021.



Centro de costo	Actividad de operativa	Medidas adoptadas para el cumplimiento de Metas
	AOI00090600026 - MEJORAMIENTO DE LA TECNIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA REGIÓN PUNO (FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES MEDIANTE CAPACITACION) -2325694	Se realizó coordinaciones con el jefe de proyecto para la ejecución de gastos de costo directo del proyecto Tecnoleche para su ejecución eficaz y eficiente durante el I semestre del POI 2021, cabe recalcar que en esta actividad Operativo se tubo 06 componetes.
	AOI00090600027 - MEJORAMIENTO DE LA TRANSFERENCIA TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION Y VALOR AGREGADO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE VACUNOS DE CARNE EN LA REGION PUNO 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO-2479852	Se realizó coordinaciones con el jefe de proyecto para la ejecución de gastos de costo directo, gastos generales, gastos de supervisión, del proyecto Vacunos Carne Engorde, para su ejecución eficaz y eficiente durante el I semestre del POI 2021.
	AOI00090600028 - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE CARNE, LANA Y LECHE EN EL GANADO OVINO DE LA ZONA SUR REGION PUNO-2194668	Se realizó coordinaciones con el jefe de proyecto para la ejecución de gastos de costo directo, gastos generales, gastos de supervisión, del proyecto Ovinos Sur, para su ejecución eficaz y eficiente durante el I semestre del POI 2021.
	AOI00090600030 - MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LECHE, CARNE Y LANA EN EL GANADO OVINO DE LA ZONA NORTE DE LA REGION PUNO - 2164116	Se realizó coordinaciones para la ejecución de liquidación del proyecto Ovinos Norte, para su liquidación eficaz y eficiente durante el I semestre del POI 2021.
OFICINA DE ADMINISTRACION	AOI00090600039 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA(ADMINISTRACION) -5001216	Se realizó coordinaciones para el adecuado trámite documentario administrativo, oportuno para cada uno de los documentos programados, y proyectos normativos, resoluciones jefaturales, entre otros.
	AOI00090600034 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA(CONTABILIDAD)-5001216	Se realizaron actividades de control, para la ejecución de cada uno de los documentos programados, dentro de los plazos establecidos.
	AOI00090600035 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA(TESORERIA) - 5001216	Se realizaron actividades de control, para la ejecución de cada uno de los documentos programados, dentro de los plazos establecidos.
	AOI00090600036 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA(ABASTECIMIENTO) -5001216	Se realizaron coordinaciones, para la elaboración de cotizaciones, ordenes de servicios, compra en los plazos establecidos según normativa, esto con el fin de ejecutar cada uno de los documentos programados.
	AOI00090600037 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA(PATRIMONIO) - 5001216	Se realizo coordinaciones con las oficinas administrativas del proyecto especial Pradera, para el inventariado de bienes correspondiente.



Centro de costo	Actividad de operativa	Medidas adoptadas para el cumplimiento de Metas
	AOI00090600038 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA(PERSONAL) – 5001216.	Se realizaron actividades de coordinaciones, con referente a la Unidad de Personal al I semestre del POI 2021.

2.4 Medidas de Mejora Continua.

Las medidas para la mejora continua, por cada actividad operativa y centros de costo según el cuadro N° 3:

Cuadro N° 3: PRADERA - POI 2021: Medidas para la mejora continua

Centro de costo	Actividad de operativa	Medidas para la mejora continua
DIRECCION EJECUTIVA PRADERA	AOI00090600032 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA (DIRECCION EJECUTIVA)- 5001216	Se requiere mayor presupuesto para poder realizar las actividades concernientes a la dirección ejecutiva del proyecto especial PRADERA.
	AOI00090600040 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA(ASESORIA) - 5001216	Se requiere mayor presupuesto para la situación actual de los potenciales riesgos que pueda incurrir en la oficina de asesoría jurídica del proyecto especial Pradera y sedes de la institución.
	AOI00090600031 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA(OPP) - 5001216	Se requiere presupuesto para las coordinaciones, conjuntamente con las diferentes oficinas de la institución, como es el proyecto especial Pradera.
	AOI00090600033 - ESTUDIOS DE PRE - INVERSION(UF)- 2001621	Se requiere mayor presupuesto para la formulación de proyectos para el fortalecimiento del sector agropecuario.
	AOI00090600025 - MEJORAMIENTO DE LA TECNIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA REGIÓN PUNO (DIRECCION, ADMINISTRACION, COORDINACION, SUPERVISION Y CONTROL)- 2325694	Se requiere mayor asignación presupuestal para la ejecución de gastos generales, supervisión y seguimiento monitoreo del proyecto Tecnoleche para su ejecución eficaz y eficiente durante el I semestre del POI 2021.



Centro de costo	Actividad de operativa	Medidas para la mejora continua
	AOI00090600026 - MEJORAMIENTO DE LA TECNIFICACIÓN DE PROCESOS PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA REGIÓN PUNO (FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES MEDIANTE CAPACITACION) - 2325694	Se requiere mayor asignación presupuestal para la ejecución de gastos de costo directo del proyecto Tecnoleche para cumplir con las expectativas del proyecto según lo programado en el expediente técnico.
	AOI00090600027 - MEJORAMIENTO DE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN LA PRODUCCIÓN Y VALOR AGREGADO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE VACUNOS DE CARNE EN LA REGIÓN PUNO 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO- 2479852	Se requiere mayor asignación presupuestal para cumplir con sus objetivos trazado en el expediente técnico del proyecto para la ejecución de gastos de costo directo, gastos generales, gastos de supervisión, del proyecto Vacunos Carne Engorde.
	AOI00090600028 - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE CARNE, LANA Y LECHE EN EL GANADO OVINO DE LA ZONA SUR REGIÓN PUNO-2194668	Se requiere presupuesto para la ejecución de gastos de costo directo, gastos generales, gastos de supervisión, del proyecto Ovinos Sur, para poder cumplir con las expectativas del expediente técnico del proyecto.
	AOI00090600030 - MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LECHE, CARNE Y LANA EN EL GANADO OVINO DE LA ZONA NORTE DE LA REGIÓN PUNO – 2164116	Se realizó coordinaciones para la ejecución de liquidación del proyecto Ovinos Norte, para su liquidación del proyecto.
OFICINA DE ADMINISTRACION	AOI00090600039 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA (ADMINISTRACIÓN) -5001216	Se requiere presupuesto para el adecuado trámite documentario administrativo, oportuno para cada uno de los documentos programados.
	AOI00090600034 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA (CONTABILIDAD) - 5001216	Se requiere presupuesto para realizar actividades de control, para la ejecución de cada uno de los documentos programados, dentro de los plazos establecidos.
	AOI00090600035 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA (TESORERÍA) – 5001216	Se requiere presupuesto para realizar actividades de control, para la ejecución de cada uno de los documentos programados, dentro de los plazos establecidos.
	AOI00090600036 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA (ABASTECIMIENTO) -5001216	Se requiere mayor presupuesto para realizar actividades concernientes a la unidad de abastecimiento, esto con el fin de ejecutar cada uno de los documentos programados.



Centro de costo	Actividad de operativa	Medidas para la mejora continua
	AOI00090600037 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA(PATRIMONIO) - 5001216	Se requiere presupuesto para las coordinaciones con las oficinas administrativas del proyecto especial Pradera, para el inventariado de bienes correspondiente.
	AOI00090600038 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA(PERSONAL) - 5001216	Se requiere mayor presupuesto para realizar actividades de coordinaciones, con referente a la Unidad de Personal.

3. Conclusiones, Recomendaciones y Anexos.

A pesar de las limitaciones por la emergencia sanitaria y la nueva modalidad del trabajo remoto y semipresencial, se mantiene la continuidad de las actividades programadas para la ejecución de proyectos de inversión para el sector agropecuario para I semestre del ejercicio 2021, y se puede señalar las siguientes:

- 
- Fortalecer el desarrollo de capacidades, del personal del Proyecto Especial Pradera al I semestre del ejercicio 2021, con el objeto de superar las deficiencias técnicas y administrativas en la entidad.
 - En la ejecución de gastos corrientes, es necesario la aplicación de políticas de austeridad referida a los gastos en bienes y servicios que son financiados con la recaudación de RDR.
 - Los gastos ejecutados en las diferentes actividades y proyectos deben estar sujetos estrictamente a la programación de ingresos y gastos y a la aprobación de la Programación de Compromiso Anual y la correspondiente fuente de financiamiento.
 - Se recomienda aplicar directivas de ejecución de gastos de acuerdo al Sistema Nacional de Presupuesto, teniendo en cuenta políticas de austeridad y racionalidad en el gasto público.
 - Para la optimización de los recursos económicos y financieros de la institución, se hace necesario la dirección efectiva de la Dirección Ejecutiva, Administración en coordinación con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
 - La priorización de las metas presupuestarias deben ser respetados ejecutados, para darle seriedad y sostenibilidad a los espacios de concertación de productores agropecuario de la Región.

- Finalmente con la perspectiva de lograr que el Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino - PRADERA, sea una institución competitiva técnica y administrativa, con credibilidad, transparencia y con el compromiso de contribuir al desarrollo agropecuario de la Región de Puno.

Anexos:

Se adjunta el siguiente enlace para ver los anexos. [REPORTE SEGUIMIENTO POI PRADERA.pdf](https://www.regionpuno.gob.pe) ([regionpuno.gob.pe](https://www.regionpuno.gob.pe))

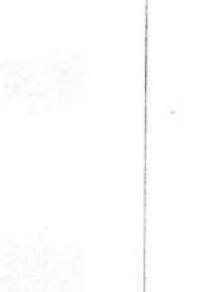
<https://www.regionpuno.gob.pe/descargas/POI/PRADERA/REPORTSEGUIMIENTO%20POI%20PRADERA.pdf>



AO100090600031 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA(OPP) - 5001216	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	PROG.		EJEC.		100	0.00		0.00		0.00		0.00		300.00
				0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AO100090600039 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA(ADMINISTRACION) - 5001216	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	5.00	1.00	1.00	1.00	100	0.00	1,335.00	2,608.30	735.70	2,654.89	726.90	0.00	0.00	8,060.79
AO100090600036 - SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA(ABASTECIMIENTO) - 5001216	Muy Alta	ACCION	Acumulado Anual	5.00	1.00	1.00	1.00	100	0.00	1335.00	2608.30	735.70	2654.89	726.90	0.00	0.00	8,060.79
EJECUCIÓN FÍSICA POR AEL.04.01:				100.02	50.49	EJECUCIÓN FINANCIERA POR AEL.04.01: 3,536,931.89											
EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL:				100.02	50.49	EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL: 3,536,931.89											

(i) En el reporte se consideran solo a las AO activos y con metas físicas mayores a cero en el año; asimismo, que tengan el estado "Aprobado", tanto en seguimiento como en Reprogramación.
(ii) El "% Avance" del periodo de reporte y anual es calculado considerando el tipo de agregación de la AO (acumulado anual, acumulado mensual o no acumulado). La fórmula de cálculo se puede descargar en el siguiente [enlace](#)
(iii) Las siglas 'S.I.' significan 'seguimiento incompleto' y se presentan en AO con registros de seguimiento vacío en alguno de los meses del periodo de reporte.
(iv) Las siglas 'S.P.' significan 'sin programación' y se presenta en AO que no tienen programación cero en el periodo de reporte.

ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y CUMPLIMIENTO DE LA META FÍSICA



Editar

Guardar